

GUÍA DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

**ALEMÁN
B2**

MODELO ALE_B2_SEP19

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1. Descripción y puntuación de la prueba.
2. Clave de respuestas, criterios de corrección y baremo de puntuación de los ejercicios de Comprensión de textos escritos y orales.
 - 2.1 Clave de respuestas del ejercicio de Comprensión de textos escritos
 - 2.2 Clave de respuestas del ejercicio de Comprensión de textos orales
3. Ejercicio de Producción y Coproducción de Textos Escritos.
4. Ejercicio de Producción y Coproducción de Textos Orales.

1. DESCRIPCIÓN Y PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA

Ejercicios	Tareas	Puntuación de cada tarea	Puntuación total de cada ejercicio	Puntuación mínima en el ejercicio para apto
Comprensión de textos escritos (COMTE)	Tarea 1	10	20	10
	Tarea 2	10		
Comprensión de textos orales (COMTO)	Tarea 1	8	16	8
	Tarea 2	8		
Producción y Coproducción de textos escritos (PROCOTE)	Tarea 1 Interacción	100 x 2 miembros equipo corrector	400	200
	Tarea 2 Expresión	100 x 2 miembros equipo corrector		
Producción y Coproducción de textos orales (PROCOTO)	Tarea 1 Expresión	100 x 2 miembros equipo corrector	400	200
	Tarea 2 Interacción	100 x 2 miembros equipo corrector		

2. CLAVE DE RESPUESTAS, CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y BAREMO DE PUNTUACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y ORALES

En todas las tareas de los ejercicios de Comprensión de Textos Escritos y Orales

- Se marcará como correcta la respuesta que coincida con la incluida en la clave de respuestas.
- Se marcará como incorrecta la respuesta que no coincida con la incluida en la clave de respuestas.
- Se marcará como incorrecta la respuesta que no permita una identificación clara de la opción marcada o escrita por la persona candidata (por ejemplo, por sobreescritura, tachones, etc.).
- Se otorgará **1 punto** por cada ítem bien contestado; **0 puntos** por cada ítem sin contestar o mal contestado. En ningún caso se otorgarán fracciones de puntos.
- Los errores no se penalizarán.

2.1 CLAVE DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

TAREA 1: So plant ...	TAREA 2: Ich kann Segelfliegen
0: E 1: F 2: E 3: P 4: P 5: E 6: F 7: P 8: E 9: P 10: P	A: 0 B: 6 C: X D: 5 E: 1 F: 8 G: 2 H: 3 I: 7 J: X K: 4 Distraktoren: C und J
Importante: se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción.	Importante: se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción.

2.2 CLAVE DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

TAREA 1: Elisabeth Herrmann	TAREA 2: Abitur in NRW
0: R 1: F 2: F 3: R 4: F 5: F 6: R 7: F 8: R	0: c 1: b 2: b 3: a 4: b 5: c 6: b 7: b 8: b

Importante: se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción.

Importante: se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción.

3. EJERCICIO DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA

Para la corrección de este ejercicio, se aplicarán los Criterios de Evaluación y las Hojas de Observación que figuran en los Anexos VII y VIII de la Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso 2018/19 y se establecen determinados aspectos sobre su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 12 de diciembre de 2011 que las regula.

Las Hojas de Observación se fotocopiarán **tal como vienen presentadas en la Resolución**, y deberán ser cumplimentadas obligatoriamente por ambos correctores del ejercicio, **observando escrupulosamente las pautas indicadas** en dicha *Guía*.

Se comprobará que la persona candidata ha tenido en cuenta el número de palabras mínimo y máximo estipulado para cada tarea:

- ✓ **Nivel B2 – Coproducción Escrita:** De 125 a 150 palabras.
- ✓ **Nivel B2 – Producción Escrita:** De 225 a 250 palabras.

Los equipos correctores aplicarán la calificación *Insuficiente* del criterio “Adecuación” **únicamente** a aquellas tareas donde se haya escrito en **evidente exceso o defecto** respecto al límite de palabras establecido.

4. EJERCICIO DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL

Para la corrección de este ejercicio, se aplicarán los Criterios de Evaluación y las Hojas de Observación que figuran en los Anexos VII y VIII de la Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso 2018/19 y se establecen determinados aspectos sobre su organización, en virtud de lo establecido en la Orden de 12 de diciembre de 2011 que las regula.

Las Hojas de Observación se fotocopiarán **tal como vienen presentadas en la Resolución**, y deberán ser cumplimentadas obligatoriamente por ambos correctores del ejercicio, **observando escrupulosamente las pautas indicadas** en dicha *Guía*.